

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA CISTERNA

REGIÓN : M

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
28 / 14
Fecha de Aprobación
19 SET. 2014
ROL S.I.I
1706-13, 14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° **377 12-09-2014**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **598 19-12-14**
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a **COMERCIO**
ubicada en calle/avenida/camino **GRAN AVDA. JOSE M. CARRERA** N° **6575 LOC. 20-21**
Lote N° manzana localidad o loteo sector

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

=====

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial =====

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		
NELSON GONZALEZ CHAPARRO		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
ALBERTO DE LA NOI BALLACEY		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.
ALBERTO DE LA NOI BALLACEY		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO
		CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
O.MENOR 38/09	13-05-2009	SIN AUM/SUPERFICIE	COMERCIO

RESOLUCIÓN N° ART. 5.2.8. OGUC	RES. N° 17	FECHA:	15-09-2014
--------------------------------	------------	--------	------------

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

MODIFICACIONES ACOGIDAS AL ART. 5.2.8. O.G.U.C.:

1- SE CIERRA PUERTA HACIA EL INTERIOR DEL LOCAL

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

ANEXO TE1 DEL SEC N° 942.894 DE FECHA 18-08-14

MODIFICACION A PERMISOS DE EDIFICACION N°s. 3154

ZU-2

CTL/tc

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
 DIRECTOR

 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE